

INFORMACIÓN SOBRE LA VACUNACIÓN TÉTANOS-DIFTERIA

¿Oué es la tétanos-difteria?

El **tétanos** es una enfermedad bacteriana infecciosa causada por *clostridium tetani* que prolifera en condiciones anaerobias. El reservorio es animal, humano y telúrico (en la tierra). Se encuentra ampliamente difundido en la naturaleza, habitualmente en forma de esporas. Las heridas, reconocidas o no, son la puerta de entrada del bacilo y son especialmente peligrosas las producidas por punción o por desgarro y las quemaduras. Inyecciones contaminadas o determinadas técnicas quirúrgicas también lo pueden causar.

El cuidado del cordón umbilical de forma no higiénica, también puede ocasionar tétanos neonatal. No se trasmite de persona a persona.

Se caracteriza por contracciones musculares dolorosas, inicialmente en los maseteros y músculos del cuello y posteriormente al tronco. Se producen espasmos generalizados, siendo típicos los opistótonos (postura rígida y arqueando la espalda) y la expresión facial conocida como «risa sardónica».

La difteria es una infección bacteriana infecciosa causada por *Corinebacterium diphtheariae* aeróbico que afecta fundamentalmente a las vías respiratorias altas, a veces otras membranas mucosas o de la piel y en ocasiones a las conjuntivas o los órganos genitales. El único reservorio es el hombre. El contagio se produce por gotitas respiratorias por vía aérea, y la difteria cutánea por contacto con artículos contaminados por las secreciones de las lesiones. La incubación es de 2-5 días. La lesión consiste en una o varias placas de membranas grisáceas adherentes con inflamación.

Indicaciones de la vacunación

En el medio laboral es especialmente importante la prevención del tétanos. La incidencia de tétanos en la actualidad es baja, pero su letalidad se sitúa en torno al 40-50%, aun con tratamiento correcto. Todas las personas en edad laboral deben estar correctamente inmunizadas contra el tétanos.

Está especialmente indicada en:

- Trabajadores en contacto con animales y tierra.
- Aguas residuales, depuradoras, etc.
- Puestos susceptibles de producir heridas con frecuencia, quemaduras, heridas punzantes, fracturas, mordeduras, congelación.
- Mujeres embarazadas (evitando el primer trimestre)
- Inmunodeprimidos e infección de VIH.
- Usuarios de drogas por vía parenteral.

¿Tiene efectos secundarios?

Suele ser bien tolerada. Las reacciones más frecuentes:

- Locales: eritema, induración y dolor en el lugar de inyección. Para paliar en la medida de lo posible estos efectos se puede poner hielo de forma local.
- **Sistémicos**: fiebre y malestar general, cefalea, disnea, sudoración, mialgias, artralgias son poco frecuentes. Para paliar estos efectos en la medida de lo posible se puede tomar algún antitérmico o analgésico.

¿En qué consiste la vacunación?

Las vacunas autorizadas en España son vacunas combinadas de tétanos-difteria. Son vacunas inactivadas con los toxoides del tétanos y la difteria adsorbidos en sales de aluminio. Se presentan en una jeringa precargada y se administra en la vía intramuscular profunda, con preferencia en la región deltoidea. Se puede administrar con cualquier otra vacuna.

La pauta de vacunación es la siguiente

- Adultos vacunados en la infancia de forma correcta: una dosis de recuerdo a los 65 años.
- Adultos no vacunados de forma correcta en la infancia: Se administrarán las dosis de recuerdo necesarias hasta alcanzar las 5 dosis. No se reinicia la vacunación, seguimos la premisa de «dosis puesta, dosis que cuenta».